

INSTRUCTIVO DE FORMATO SOLICITUD DE ABONO DE CESANTÍAS Y AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL PARA CRÉDITO HIPOTECARIO

NOMBRE DEL CAMPO FORMULARIO	INFORMACIÓN A REGISTRAR
Tipo documento	• Marcar si corresponde a C.C., C.E, Otro
No. Documento identidad	• Relacionar el número de identificación del afiliado (a) titular de la cuenta
Primer Nombre	• Relacionar el primer nombre del afiliado (a) titular de la cuenta
Segundo nombre	• Relacionar el segundo nombre (si aplica) del afiliado (a) titular de la cuenta
Primer apellido	• Relacionar el primer apellido del afiliado (a) titular de la cuenta
Segundo apellido	• Relacionar el segundo apellido del afiliado (a) titular de la cuenta
Correo electrónico	• Relacionar correo electrónico del afiliado (a) titular de la cuenta
1. PRODUCTO ABONAR CESANTÍAS	
Producto a abonar: Cesantías	• Marcar si el afiliado requiere aplicar las cesantías al crédito
Tipo de crédito	• Marcar el tipo de crédito si corresponde a Hipotecario/Educativo
Cantidad UVR o valor en pesos a abonar	• Relacionar el valor en UVR o en Pesos que el afiliado requiere abonar al crédito
No. de crédito	• Relacionar el número de crédito al cual se va aplicar las cesantías, este debe ser titular o codeudor
Tipo de aplicación	• Marque únicamente una opción
Capital disminución de tiempo (Cubrir cuota actual)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito cubriendo la cuota facturada y el excedente aplicarlo a capital para reducir el plazo de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, la cuota facturada y el excedente se aplica a capital para reducir el plazo de la obligación.
Capital disminución de tiempo (100% capital)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito para aplicar a capital reduciendo el valor del plazo de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, y el excedente se aplica a capital para reducir el plazo de la obligación (no cubre cuota facturada)
Capital disminución valor de la cuota (Cubrir cuota actual)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito cubriendo la cuota facturada y el excedente aplicarlo a capital para reducir el valor de la cuota de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, la cuota facturada y el excedente se aplica a capital para reducir el valor de la cuota
Capital disminución valor de la cuota (100% capital)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito para aplicar a capital reduciendo el valor de la cuota de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, y el excedente se aplica a capital para reducir el valor de la cuota de la obligación (no cubre cuota facturada)
Cuotas futuras	• Cuando el afiliado desea realizar el abono a la cuota facturada y el excedente a las siguientes cuotas. Si el crédito al momento de la aplicación se encuentra vencido cubre el valor vencido, la cuota facturada y el excedente se deja en anticipos para aplicar a cuotas futuras.
COMO DESEA LA APLICACIÓN	• Marque únicamente una opción
Por única vez	• El tipo de aplicación seleccionado será por una sola vez
Durante la vigencia del crédito	• El tipo de aplicación seleccionado se mantendrá durante la vigencia del crédito, tener en cuenta si desea cambiar el TIPO DE APLICACIÓN o mantener en la cuenta las cesantías se requiere radicar nuevamente el formato
2. PRODUCTO A ABONAR: AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL (AVC)	
Producto a abonar: AVC	• Marcar si el afiliado requiere aplicar su saldo de la cuenta AVC al crédito
Tipo de crédito	• Marcar el tipo de crédito si corresponde a Hipotecario/Educativo
Valor \$ (pesos) a abonar	• Relacionar el valor en Pesos que el afiliado requiere abonar al crédito
No. de crédito	• Relacionar el número de crédito al cual se va aplicar el saldo de la cuenta AVC, este debe ser titular o codeudor
Tipo de aplicación	• Marque únicamente una opción
Capital disminución de tiempo (Cubrir cuota actual)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito cubriendo la cuota facturada y el excedente aplicarlo a capital para reducir el plazo de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, la cuota facturada y el excedente se aplica a capital para reducir el plazo de la obligación
Capital disminución de tiempo 100% capital)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito para aplicar a capital reduciendo el valor del plazo de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, y el excedente se aplica a capital para reducir el plazo de la obligación (no cubre cuota facturada)
Capital disminución valor de la cuota (Cubrir cuota actual)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito cubriendo la cuota facturada y el excedente aplicarlo a capital para reducir el valor de la cuota de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, la cuota facturada y el excedente se aplica a capital para reducir el valor de la cuota
Capital disminución valor de la cuota (100% capital)	• Cuando el afiliado desea realizar un abono extraordinario al crédito para aplicar a capital reduciendo el valor de la cuota de la obligación. Si el crédito en el momento de la aplicación se encuentra vencido, cubre el valor vencido, y el excedente se aplica a capital para reducir el valor de la cuota de la obligación (no cubre cuota facturada)
Cuotas futuras	• Cuando el afiliado desea realizar el abono a la cuota facturada y el excedente a las siguientes cuotas. Si el crédito al momento de la aplicación se encuentra vencido cubre el valor vencido, la cuota facturada y el excedente se deja en anticipos para aplicar a cuotas futuras
3. OTRAS SOLICITUDES	
CESANTÍAS	
Solicito que mis cesantías se mantengan en la cuenta individual	• Cuando el afiliado no requiere que automáticamente se aplique sus cesantías al crédito (Exempto si el crédito se encuentra en mora) Tener en cuenta la Nota : Si selecciona esta opción, NO debe estar diligenciado el numeral 1. PRODUCTO A ABONAR: CESANTÍAS
AHORRO VOLUNTARIO CONTRACTUAL	
Solicito marcación del débito automático	• Cuando el afiliado requiere que se debite automáticamente el saldo de su cuenta AVC al crédito. Para créditos en conjunto, solo es posible marcar la cuenta AVC con el débito automático si la cuenta corresponde al primer titular del crédito. Así mismo, para el débito automático, los dineros deben estar disponibles en su cuenta AVC mínimo tres días antes del vencimiento de la cuota del crédito
Solicito desmarcación del débito automático	• Cuando el afiliado NO requiere que se debite automáticamente el saldo de su cuenta AVC al crédito
FIRMA DEL SOLICITANTE	
Firma del solicitante	• Registrar la firma del afiliado (a) titular de la cuenta
Impresión dactilar	• Registrar con tinta negra y de forma LEGIBLE, la huella del dedo índice derecho del afiliado(a) titular de la cuenta
ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	
Punto de atención	• Información diligenciado por el asesor asignado del FNA
No. folios anexos	• Información diligenciado por el asesor asignado del FNA
Nombre del asesor	• Información diligenciado por el asesor asignado del FNA
Fecha de entrega	• Información diligenciado por el asesor asignado del FNA